EXTRAORDINARIA MINISTERIAL

DE BUENOS-AYRES

JUEVES 30 DE ABRIL DE 1812.

Por extraordinario que acaba de llegar del Perú se han recibido del señor general en xefe de aquel exército, los oficios y demas documentos que se insertan para noticia y satisfaccion de todos los pueblos de las provincias unidas del Rio de la Plata.

EXCMO. SEÑOR.

Regresando de Palmamarca para la quebrada del Toro con el objeto de tomar conocimientos de las posiciones que presenta el pais, tube la satisfaccion de encontrar en el Rio Blanco al capitan D. José Baras que venia de extraordinario de la valerosa provincia de Cochabamba.

Su correspondencia extensa me ha hecho retroceder á este quartel general, y hé llegado á las dos de esta tarde, á fin de poderme imponer de ella, y contestar al Prefecto, al comandante de armas, cabildo secular, y otros xefes que de las demas provincias interiores me han escrito, y varias personas particulares.

Pero deseoso de no retardar la plausible noticia de sus esfuerzos, doy parte á V. E. de que se halla con un exército respetable, bien disciplinado, y que pasaba D. Mariano Antezana, Prefecto, á atacar á Oruro, y seguir á estrechar al enemigo, á consecuencia de acuerdo celebrado en junta de guerra.

Con el correo dirigiré á V. E. todos los papeles y documentos que merezcan su atencion: entretanto, asegúrese V. E. de la adhesion, union, y obediencia que presta á su superiodad la leal y digna provincia de Cochabamba.

Dios guarde á V. E. muchos años Quartel general del Campo Santo 17 de abril de 1812.=Excmo. Sr.=*Manuel Belgrano.*=Excmo. gobierno de las provincias unidas del Rio de la Plata.

Excmo Sr.=Las cartas de Goyeneche que acompaño en otro de esta fecha, me han dado la bastante idea para adelantar el exército quanto me sea posible, al mismo tiempo que las noticias y estado de Cochabamba y demas provincias, en que se trabaja con empeño y ardor por la causa de la patria: porque creo que con estar á las inmediaciones del enemigo, le distraigo su atencion, y divido sus fuerzas, que segun me avisa el comandante Arze no exceden de 4 mil hombres, de los quales 2♁ reclutas.

Dios guarde á V. E muchos años. Quartel general del Campo Santo 17 de abril de 1812.-- Excmo. Sr.-- *Manuel Belgrano* -- Excmo. Gobierno de las provincias del Rio de la Plata.

Excmo. Sr.=Remito á V. E. un cañoncito dos granadas de mano, y una bala de los arcabuces que usa el exercito de Cochabamba á falta de fusiles: todo esto prueba el ardor de aquellos patriotas: si las demas provincias hicieran otro tanto, muy pronto se acabarian los enemigos interiores, y temblarian los que nos asechan.

Dios guarde á V. E. muchos años Quartel general del campo Santo 17 de Abril de 1812.-- Excmo Sr.- *Manuel Belgrano.*--Excmo Gobierno superior de las Provincias unidas del Rio de la Plata.

Explicacion del cañon y la granada de que se valen los bravos cochabambinos.

El cañon es de estaño bastantemente reforzado: su longitud de 9 pulgadas, su calibre de dos onzas; y su peso de cinco libras dos onzas. El oido tiene un grano de bronce: se coloca sobre una orqueta á la que van asegurados los muñones, situada aquella al frente, y su altura correspondiente al hombro del individuo, los que formados hacen de aquel, el mismo uso que del fusil.

La granada será del calibre proxîmamente de á dos: está engarzada con unos anillos de cuero, y en sus extremos inferiores asido por medio de nudos un treso de cañamo de longitud

de una bara: se arrojan á la distancia de una quadra como si fuese con una honda, pudiendo tambien verificarlo por otros diferentes movimientos, correspondiendo la espoleta á la distancia á que las arrojan: en la parte inferior tiene una pequeña abra por donde se introduce su carga, y queda cubierta con una madeja de cañamo, que viniendo desde la boca remata en lo interior, asegurando la espoleta.

Excmo. Sr.=Las tres adjuntas cartas de D. José Manuel Goyeneche fueron interceptadas con otras varias por D. Mateo Centeno comandante de la Angostura.

V. E. se impondiá por ellas de la comunicacion del obispo de Salta con los enemigos, y en consecuencia le pasé ayer mismo, desde el punto en que las leí, la orden que señalo con el num. 1 y al prefecto la del num. 2.

Generalmente se me habia dicho que este prelado era contrario á la sagrada causa de la patria; que de su casa salian las noticias mas funestas; y que se empeñaba en el desaliento, y por consiguiente en la desunion.

Mi ánimo propenso siempre á pensar bien de todos no me daba lugar á persuadirme de tales excesos; pero en el momento que hé visto las cartas de Goyeneche no hé podido contenerme; pues veia expuesta la seguridad de las armas, habiendo esta clase de sugetos que se destinan á su ruina por unos medios tan rastreros, y que con su exemplo arrastran la multitud ignorante, y siempre propensa á respetar esta elevada y santa clase de la sociedad.

El clero me ha hecho la representacion que señala el num. 3, y decreté lo que aparece al pie de ella: el mismo obispo me escribe la del num. 4, á que hé contestado con el del num. 5.

Creo que será de la aprobacion de V. E. esta providencia; porque de otro modo no es posible arrancar estos males, que tantos perjuicios nos causan, atribuyendo á debilidad nuestra y miedo, todo lo que es moderacion y dulzura.

Con algunos otros hé de executar otro tanto, aunque calle el decreto de seguridad por algunos instantes; pues de otro modo no puedo responder de la seguridad de mis operaciones militares, ni del exército que V. E. me ha confiado.

Dios guarde á V. E. muchos años. Quartel general del Campo Santo 17 de abril de 1812.—Exmo. Sr.= *Manuel Belgrano*=Excmo. superior gobieno de las provincias unidas del Rio de la Plata.

Oficio del general al Illmo. Obispo.

Illmo. Sr.=En el termino de veinte y quatro horas se pondrá V. S. I. en marcha para la capital de Buenos-Ayres pidiendo, todos los auxîlios precisos, pero á su costa, al prefecto de esa, á quien, con esta fecha, imparto la orden conveniente.

Dios guarde á V. S. I. muchos años Estancia del Rio blanco 16 de abril de 1812.=*Manuel Belgrano*=Illmo. Sr. Obispo de Salta.

Otro del mismo al Prefecto.

Con esta fecha prevengo al Illmo Sr. Obispo de esa ciudad que en el termino de veintequatro horas se ponga en marcha para la capital de Buenos Ayres, y que pida á V. S. todos los auxîlios precisos, pero á su costa para verificarla. Hago à V. S. responsable de la falta de cumplimiento de esta mi orden para el qual no habrá escusa que valga.

Dios guarde á V. S. muchos años. Estancia del Rio Blanco 16 de abril de 1812.=*Manuel Belgrano*.=Sr. Prefecto de Salta.=Es copia.=*Manuel Dorrego*.=Secretario de guerra.

Carta de Goyeneche, al virey de Lima.

Potosí 19 de febrero de 1812.

Excmo. Sr.=Mi venerado general y mi buen amigo: he interrumpido la salida de los correos ordinarios porque los indios apostados de Oruro hasta aqui en los cerros y cumbres, avisan en humaderas el paso de indefensos y correos, y salen á degollarlos, cometiendo exêcraciones que aturden; y quando la fuerza es respetable no asoman, y ésta no puede moverse cada quince dias por evitar el cansancio de la tropa; los gastos que hace, la relajacion en la disciplina y la desercion, y á si aunque se halle V. E. sin carta mia en mas de dos correos no lo extrañe, y la falta es que no hay novedad, pues si la hubiera, las noticias serian repetidas y no faltarian.

Hasta el dia queda en mi poder la carta de 13 de diciembre de V. E., y aunque el último convoy de Oruro las conduxo hasta enero no hé tenido de V. E: en aquel recibí la que en copia acompaño del caballero Fleming que ruego á V. E. la haga insertar en la gazeta, en honor de la delicadeza de aquel digno ingles, y del que me redunda: me obsequió con una armadura que no quiere referir ¡qué conducta! La batalla de Suipacha de que dí cuenta á V. E. ha sido terrible de funesta para los porteños: no ha quedado uno de estos hasta Jujuy (1) y por noticias voladas aseguran que evaquan este punto y Salta, y van para el Tucuman, sin haberles quedado mas que 200 hombres en todo, y éstos

(1) *Nuestras avanzadas existen en el pueblo de Moxos.*

aterrorizados y atonitos: (2) han perdido en la accion 300 soldados, y 25 oficiales entre muertos y heridos, y de los primeros han dexado en Yavi 138: (3) los prisioneros los hé vestido á mis expensas, y los hé enviado á sus casas, llenandolos de favores y obsequios para que cuenten á sus casas el manejo que tengo con ellos. (4) No hé querido mover el exército de Suipacha por no serme conveniente alejar mis comunicaciones, pero refuerzo aquella vanguardia de un modo inexpugnable, se le acaban de incorporar tropas de Cinti y el dia 13 salió el marqués de Toxo con tropas nuestras para posesionarse de Tarija, y alistar 800 hombres de caballeria que aumenten las fuerzas, (5)

De Salta avisó el obispo que las capitulaciones de Elío son fictas: lo cierto es que los pliegos para V. E. y para mí, no han venido, é ignoro absolutamente el estado de aquella capital, de la que hemos cogido gazetas hasta 26 de noviembre: en la batalla del 12, en que dicen que los sucesos del Perú los han puesto al borde del precipicio: mas creo que V. E. halla penetrado á esta fecha por mar, que yo aquí por la absoluta interrupcion de los caminos.

La falta de mita hace descaescer en un todo á Potosí, por mas que me sacrifico en sostener el ramo de minería: mis cuidados son inmensos, y nada habremos conseguido, si V. E. no me envia socorros pecuniarios que no hay de donde sacarlos, y mil hombres de conscripcion, que á nada les toca á esas provincias para reemplazo del exército, que en los ocho meses que hacen pisa estas desgraciadas provincias, ha sostenido doce acciones sangrientas, que unidas á la deser-cion, efecto de la inconstancia, lo han disminuido sensiblemente, y en mis graves aflicciones me causa sensacion el ver que V. E. no calcule mi situacion, y me provea cerciorado de mis repetidas instancias en la materia, y que nada puedo contar con las gentes de por acá, cada dia mas sanguinarias y rebeldes.

La vispera de carnaval mandé ahorcar seis negros que atentaban á la seguridad del exército y á mi vida, y ya hé adoptado el rigor para mandar: (6) dos mas tendrán igual suerte mañana por seductores.

Astete regresó aquí de Chayanta con la mitad de la fuerza con que salió: ha perdido en su viaje mas de 300 hombres en desertores, y sacrificados á su impericia; y habiendose encontrado con el insurgente Arze que mandaba vándalos de Cochabamba, pudo haberlo batido, y entró en conferencia con él, con tratamiento de señoría, se hicieron mutuos cumplimientos, y se despidieron con este deshonor: igual surete tienen todas las armas y divisiones que no están á mi vista: estoy lleno de indignacion de esta mengua; pobre de mí, quando querrá Dios que dexe estos cargos con que ya no puedo.

Los presos que enviaba con el oficial Galbo á Arica fueron quitados por los indios en el rio Marquez, matando á Calbo, y cinco de los soldados de la escolta: la muerte de este oficial ha sido por inobediente é insubordinado, pues al dia siguiente que salió de aquí, le avisé no fuese por aquel camino que estaba tomado de indios y le envié derrotero seguro: me acusó el recibo y de quedar en executarlo, y lo hizo al contrario, dirigiendose por el mismo que yo le reprobaba y le sucedió este acaso; está bien muerto. Hé leido con vergüenza la ridícula y mezquina declaracion que ha decretado la junta de real hacienda de 3♁ ps. de gratificacion sobre el mal contado sueldo de 6♁ que disfruto, y oxalá que alguno de esos señores que ha dictaminado así, quisiera hacerse cargo de mi plaza con esta asignacion, que es un pasaporte para robar, lo qual no es adaptable á mi decoro y manejo; y así hé resuelto no conformarme con esta ruin declaratoria, y representar por el conducto de V. E. y directamente al rey, pidiendo se me abonen 18 mil ps. que es lo que hé gastado en un año, pues no hay una razon para que yo me empeñe despues de haber reconquistado la América: estoy

(2) *Estas son noticias propiamente voladas. Nuestro exertito consta de mas de 1500 soldados con armas de fuego y mil lanceros, sin contar con 10 piezas de artilleria con su correspondiente numero de artilleros. Si este gran general hablara verdad en las comunicaciones á su xefe, diria la causa real y efectiva de nuestra aparente retirada* inteligenti pauca.

3 *La accion de Suipacha hará siempre honor á nuestras armas los muertos fueron 26: los heridos (que todos se retiraron al quartel general) 107: los contusos 3 y un prisionero. Vease la gazeta extraordinaria de 8 de febrero.*

(4) *No hay mas oficial prisionero que el capitan D. Feliciano Hernandez á quien conserba en Potosí, y mal pudo obsequiar prisioneros que no hizo. Vease la gazeta citada.*

(5) *La valerosa provincia de Tarija ha dado y esta dando las pruebas mas positivas de su adhesion á la gran causa de la libertad americana. No se públican sus servicios y auxilios por no comprometer á los patriotas.*

(6) *Este es el sentimiento natural de los agentes de la tirania española, y yá se vé que la misericordia de que intenta jactarse era una añagaza y una perfida simulacion para vengarse de los patriotas, quando se considerase en seguridad. No, no lograrás tus intentos hijo desnaturalizado de la América del Sud.*

igualmente pronto á quedar sin sueldo, con tal que se me releve por otros xefes: me avergüenzo de escribir á V. E. en materia tan odiosa para mi carácter, pero veo que no puedo adelantar nada con el gran Lima.

El envio de tropas para el reemplazo urge mucho: no lo demore V. E: no hay general que pueda sostener conquistas sin refuerzos: la guerra sigue tenáz, obstinada y sangrienta: sino se piensa en mí, todo desaparece: yo trabajo á matarme, no descanso, y no hay mas organo que yo: hay ratos que deseo morir de un balazo segun mi aburrimiento, porque todo gravita sobre mí: hablo con mi corazon el que siempre es de V. E. y se lo asegura su mejor amigo Q. S. M. B. Excmo. Sr.=*José Manuel de Goyeneche.*=Excmo. Sr. virey D. José Abascal.

P. D. Mil finezas á la linda Ramoncita.

En otra escrita desde Potosí en 19 de febrero á su hermano D. Mariano le dice lo siguiente: mi Mariano y mi amado hermano, tus últimas cartas han sido de 22 de diciembre y 9 de enero, y ha sido preciso un convoy fuerte de tropas para conducirlas, porque los perros indios de Chayanta y el Despoblado, situados en las cumbres, con humaderas se anuncian el paso de correos ó indefensos para degollarlos, pues no les dan quartel, y quando es fuerza respetable, nadie asoma por los caminos, y siendo esta costosa en su envio, y relajando la disciplina con desercion, hé resuelto que ya no sigan los correos su curso antiguo, y asi aunque estos faltasen en muchas y repetidas veces, no deberás tener el menor cuidado, y siempre que haya un motivo grande que lo exîja, irá con el competente resguardo, y en lo demas depon todo cuidado, y siempre atribuye la falta á lo dicho, y no á las mentiras é insulceses de los ociosos.

Reservado.

Astete D. Pablo se ha portado muy mal: pudo haber acabado con Arze en Chayanta y no lo hizo: ambos se tubieron miedo, y se saludaron, y pasaron: fuera de mi vista nada valen; ha perdido la mitad de su batallon, y con la otra ha llegado aquí como un Judas.

En otra escrita á su padre en la misma fecha, despues de reproducirle el contenido de la anterior, le dice: El sobrino de Casco Calvo pereció por inobediente: le envié al camino la ruta segura por donde debia dirigirse, dexando precisamente la del Despoblado, donde le anunciaba motines de indios, me acusó su recibo, y que lo executaria puntualmente, y con este engaño tomó el mismo camino que yo le reprobaba: fue muerto, y con los 12 fusiles que se tomaron, han hecho varias averías los indios en los pueblos del transito.

En Lima han tenido la sucia mezquindad de declararme 3 mil pesos de aumento sobre mi sueldo de 6 mil pesos: á esto se ha reducido la generosidad de aquellos magnates, que me ha impacientado, pues no sufraga mis gastos.

Por hoy no ocurre nada mas: incluyo copia duplicada de las cartas que me ha escrito el comandante ingles: sé que la Sra. Carlota me ha escrito una carta, felicitandome por la batalla de Guaqui, y dandome gracias por el interés que tomo en la suerte de su dinastia: (1) esta fue interceptada por los insurgentes de la Laguna y enviada á Jujuí, el marqués de Yavi supo su contenido y lo avisó á Tristan.

(1) *Yá está visto que los mandones de las regencias proceden de acuerdo para entregarnos á una potencia extrangera: en cambio se les darán vireynatos, y nosotros seremos colonos de los colonos portugueses, ó lo que es lo mismo, esclavos de los esclavos de aquella nacion si no sabemos preferir la muerte á esta vergonzoza ignominia.*

El que quiera satisfacerse de la verdad de estos documentos, que ocurra á la secretaria del gobierno superior, y se le pondrán á la vista.

Imprenta de Niños Expósitos.